DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
0aa4f2b532bcf532babbf01a485c87164944e4040d7b92f1b26e135a5434eac17d5f2049043b264687df780ab1373862

Número de Factura: FELG-79
Fecha de Emisión: 21/04/2026
Fecha de Vencimiento: 24/04/2026
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Consiganción bancaria
Orden de pedido: 1
Fecha de orden de pedido: 21/04/2026

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: GUAÑARITA GOMEZ LEONARDO
Nombre Comercial: GUAÑARITA GOMEZ LEONARDO
Nit del Emisor: 1083914004
Tipo de Contribuyente: Persona Natural
Régimen Fiscal:R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica: 8299

País: Colombia
Departamento: Huila
Municipio / Ciudad: Pitalito
Dirección: CR 14 B 15 25
Teléfono / Móvil: 3112160810
Correo: legugo95@hotmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: MUNICIPIO DE PITALITO
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 891180077
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Huila
Municipio / Ciudad: Pitalito
Dirección: CARRERA 3 4 78
Teléfono / Móvil: 8360010
Correo: secretariahacienda@alcaldiapitalito.gov.co

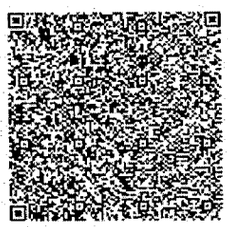
Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	1	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE HACIENDA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE FISCALIZACION TRIBUTARIA EN MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LA META ESTRATEGIA PARA EL MEJORAMIENTO DEL INDICE DE DESEMPEÑO FISCAL EJECUTADA	NIU	1,00	$ 3.500.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 3.500.000,00

Notas Finales

PAGO No 4 CONTRATO 089 - 2026 CONSIGNAR CUENTA AHORROS BANCOLOMBIA 453-510426-92
Linea de negocio:

Datos Totales



Documento generado el:
21/04/2026 08:03:02
Documento validado por la DIAN:
21/04/2026 08:03:02
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	3500000
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	3500000
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	0
Total neto factura (=)	3500000
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) **COP $**	$ 3500000

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	3.500.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	3.500.000,00
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	3.500.000,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) **COP $**	$ 3.500.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764100800419 Rango desde: 51 Rango hasta: 100 Vigencia: 2027-10-29

Certificación
Bancaria

Viernes, 05 de septiembre de 2025

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que LEONARDO GUAÑARITA GOMEZ identificado(a) con CC 1083914004, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros / A la mano	45351042692	2015-11-17	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

VIGILADO

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	LEONARDO GUAÑARITA GOMEZ
IDENTIFICACIÓN:	CC-1083914004
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-04-21
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-04-21
FECHA DE PAGO:	2026-04-21
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2026-03
PERÍODO SALUD:	2026-03
NÚMERO PLANILLA:	36590513
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	36590513
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 2.300	$ 218.900	$ 221.200
231001	800227940	COLFONDOS	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 2.900	$ 280.200	$ 283.100
14-25	800226175	COLMENA	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 100	$ 9.200	$ 9.300
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 5.300	$ 508.300	$ 513.600

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	05/05/2026

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14974892319

(415)7707212489984(8020) 000001497489231 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 8 3 9 1 4 0 0 4	5	Impuestos y Aduanas de Neiva 1 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 8 3 9 1 4 0 0 4	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Huila 4 1	Pitalito 5 5 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GUAÑARITA	GOMEZ	LEONARDO	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Pitalito 5 5 1

41. Dirección principal: CR 14 B 15 25

42. Correo electrónico: legugo95@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 2 1 6 0 8 1 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 2 1 0 2 2 5						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 4 9

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GUAÑARITA GOMEZ LEONARDO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 15-01-2026 11:03:46AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

INFORME No. 04

Pitalito, 24 abril de 2026

Doctor (a)
LUIS ALBERTO CORREA CEDEÑO
SUPERVISOR (A) CONTRATO No. 089/2026
Cargo
Pitalito, Huila

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual del mes de abril de 2026.

LEONARDO GUAÑARITA GOMEZ, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 1.083.914.004 de Pitalito, en mi calidad de Contratista del MUNICIPIO DE PITALITO, en la SECRETARIA O OFICINA HACIENDA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios No. 089/2026, identificado en la plataforma de SECOP II con el No. MP-SHFP-CD-PS-107-2026, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el periodo del mes de abril del año 2026.

DURACIÓN: El tiempo de duración del contrato será de CUATRO MESES.

VALOR: El valor de los servicios será por valor de CATORCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($14.000.00.oo), los cuales serán pagados en mensualidades de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($3.500.000.oo) o proporcional a la fracción.

OBJETO:
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE HACIENDA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA EN MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LA META, ESTRATEGIA PARA EL MEJORAMIENTO DEL INDICE DE DESEMPEÑO FISCAL EJECUTADA.

Obligaciones Específicas:

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
1. Fortalecer los procesos administrativos de la Secretaria de Hacienda en la revisión de declaraciones presentada por los contribuyentes identificando inconsistencias, omisiones e inexactitudes, con el objetivo de adquirir una mayor efectividad y eficacia en el recaudo, gestión de cobro, en el desarrollo de la meta "ESTRATEGIA PARA EL MEJORAMIENTO DEL ÍNDICE DE DESEMPEÑO FISCAL EJECUTADA".	Durante el periodo correspondiente al mes de abril de 2026, se realizó la proyección y la notificación de Requerimiento Especial vigencia 2022, a contribuyentes que anteriormente se les había notificado Emplazamiento para corregir, y que a la fecha no han corregido su declaración inicial.	El número del radicado del Requerimiento Especial es: 2026RE393 2026RE394 2026RE395 2026RE396 2026RE397 2026RE398 2026RE407 2026RE408 2026RE409 2026RE410 2026RE411 2026RE465 2026RE466 2026RE467 2026RE468 ANEXO 01.

2. Asistir a la Secretaria de Hacienda en la estructuración de acciones que mejoren la recolección, organización y análisis de información financiera y contable, entre otras relacionadas, que sirva como sustento y fundamento de los programas de fiscalización establecidos por la administración municipal de Pitalito (Huila) desarrollando de esta forma la política de Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público y así garantizar EL CUMPLIMIENTO DE LA META "ESTRATEGIA PARA EL MEJORAMIENTO DEL ÍNDICE DE DESEMPEÑO FISCAL EJECUTADA"	En este periodo del mes de abril de 2026 se analizó, y se verifico las respuestas a los Requerimientos Especial vigencia 2022, que han aportado los contribuyentes, y se proyectaron AUTOS DE ARCHIVO.	Como resultado del proceso se han emitido y notificado AUTO DE ARCHIVOS: 2026AA00040 ANEXO 02
3. Asistir a la secretaria de Hacienda en la proyección de emplazamientos para declarar y/o corregir, liquidación oficial de aforo y/o corrección en el proceso de fiscalización, en EL CUMPLIMIENTO DE LA META "ESTRATEGIA PARA EL MEJORAMIENTO DEL ÍNDICE DE DESEMPEÑO FISCAL EJECUTADA".	Durante el periodo correspondiente al mes de abril de 2026, se realizó la proyección de Requerimiento Especial vigencia 2022, a contribuyentes que anteriormente se les había notificado Emplazamiento para corregir, y que a la fecha no han corregido su declaración inicial.	El número del Requerimiento Especial es: 2026RE469 2026RE699 2026RE724 2026RE700 2026RE701 2026RE702 2026RE703 2026RE704 2026RE705 2026RE706 2026RE707 2026RE780 2026RE781 2026RE782 2026RE783 2026RE784 2026RE785 2026RE786 2026RE787 2026RE788 ANEXO 3
4. Las demás obligaciones inherentes de este contrato y las que sean convenidas por mutuo acuerdo y estén relacionadas con el objeto del contrato.	Para el periodo del mes de abril de 2026, se sirvió de apoyo al área Jurídica, en la fiscalización, de las solicitudes de saldos a favor, y pagos en exceso.	Para esta ocasión se analizo la solicitud de devolución del contribuyente ALDIA SUPERMAYORISTA SAS

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y el pago de aportes al sistema integral de seguridad social, correspondiente al mes de marzo de 2026, así:

PAGOS SEGURIDAD SOCIAL:			
No de la planilla	**Ingreso Base de Cotización (40%)**	**Tipo de Aportes**	**Valor**
36590513	$1.750.905	Salud %	$218.900
		Pensión %	$280.200
		ARL %	$ 9.200
CERTIFICACIÓN DEL REVISOR FISCAL O PRESENTANTE LEGAL: (si aplica)	Fecha de elaboración Quien suscribe:		

Cordialmente,

LEONARDO GUAÑARITA GOMEZ
Contratista
C.C. No. 1.083.914.004 de Pitalito (H)

Recibí:

LUIS ALBERTO CORREA CEDEÑO
Supervisor Contrato

ANEXOS DE LAS EVIDENCIAS DE LOS PRODUCTOS

ANEXO 01.

REQUERIMIENTO ESPECIAL No. 2026RE524
Fecha: 06/04/2026

CONTRIBUYENTE	YEIBER ALFONSO CHAVARRO GUHACA
CC o NIT	1003965435
IMPUESTO	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
PERIODO GRAVABLE	2022
DIRECCION	CALLE 5 No 20 68 CALLE 5 No 20 70
TELEFONO	3124604091
CORREO	rengiforomeroerika@gmail.com; yeiberalfonsochavarro40@gmail.com
CIUDAD	PITALITO - HUILA

COMPETENCIA

La Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas del Municipio de Pitalito, en ejercicio de las facultades legales, en especial las conferidas por los artículos 684, 702, 703, 704, 705 y 706 previstos en el Estatuto Tributario Nacional, aunado al marco normativo dispuesto en el Acuerdo 045 de 2025 (Estatuto Tributario Municipal), el Decreto Municipal 363 de 2022 y demás normas concordantes, y

CONSIDERANDO

Que, el contribuyente YEIBER ALFONSO CHAVARRO GUHACA identificado con NIT No. 1003965435 procedió a presentar la declaración del Impuesto de Industria y Comercio, correspondiente a la vigencia gravable **2022**, el día 21/03/2023 cumpliendo con la formulación inicial del tributo en mención de acuerdo a la normatividad tributaria Municipal.

Que, el área de Fiscalización adscrita a la Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas del Municipio de Pitalito, en ejercicio de su competencia funcional y en desarrollo de los programas de control fiscal orientados a verificar la exactitud de las declaraciones del Impuesto de Industria y Comercio, Avisos y Tableros correspondientes a la vigencia **2022**, realizó la revisión de la Liquidación Privada presentada por el contribuyente YEIBER ALFONSO CHAVARRO GUHACA identificado con o NIT No. 1003965435, derivado del análisis anterior, se evidenció que el contribuyente es responsable de IVA

"Los suscritos hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones técnicas o legales, en el marco de nuestras competencias, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma."

Proyectó: LEONARDO GUAÑARITA GOMEZ	
Revisado por: LEIDY LIZANA ARTUNDUAGA PARRA	Aprobado por: LUIS ALBERTO CORREA CEDEÑO
Firma:	Firma:
Cargo: Profesional Universitario de Fiscalización	Cargo: Secretario de Hacienda y Finanzas Públicas

Alcaldía Municipal
Pitalito Huila

Comunicación Oficial
Código: F-GD-01
Versión: 04
Fecha: 28/07/2022
NIT. 891180077-0

RADICADO:
2026CS020837-1
FECHA: 2026-04-09

Pitalito Huila, Abril 9 de 2026

Señor(a)
YEIBER ALFONSO CHAVARRO GUHACA
CC O NIT 1003965435
CALLE 5 No 20 68
Tel: 3124604091
Pitalito / Huila

Asunto: NOTIFICACIÓN REQUERIMIENTO ESPECIAL

Cordial saludo

La Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas de Pitalito, viene adelantando acciones por medio de la Oficina de Fiscalización, con el fin de que los contribuyentes presenten sus declaraciones de forma correcta según la normatividad vigente en el Estatuto Tributario Municipal.

Dado lo anterior, me permito informarle que la Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas del Municipio de Pitalito, emitió el **Requerimiento Especial 2026RE524** del **06/04/2026** atendiendo lo estipulado en el Artículo 708 del Estatuto Tributario Municipal (Acuerdo 045 de 2025).

La respuesta al presente requerimiento especial, deberá hacerse en los términos establecidos en el artículo 711 del Acuerdo 045 de 2025, concordante con el artículo 707 del Estatuto Tributario Nacional, dentro de los tres meses (3) siguientes, contados a partir de la fecha de notificación del mismo, en donde el contribuyente, responsable, agente retenedor o declarante, deberá formular por escrito sus objeciones, solicitar pruebas, subsanar las omisiones que permita la ley.

Para tal efecto la respuesta deberá dirigirse al área de Fiscalización de la Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas del Municipio de Pitalito y radicar en las ventanillas de

"Los suscritos hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones técnicas o legales, en el marco de nuestras competencias, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma."

Señor(a)
GISETH LORENA PALACIOS MARTINEZ
NIT: 1075267028
Dirección: CALLE 10 No 4 38
Teléfono: 3177070849
Email: lorenitap-2011@hotmail.com

AUTO DE ARCHIVO No. 2026AA00040
10/04/2026

Por el cual se archiva el expediente del contribuyente GISETH LORENA PALACIOS MARTINEZ identificada con NIT No 1075267028 respecto del impuesto de INDUSTRIA Y COMERCIO, AVISOS Y TABLEROS por el Emplazamiento para Corregir No 2025CS045267-24 por la vigencia 2022"

LA SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE PITALITO

En uso de las facultades legales conferidas mediante los artículos 684 y 688 del Estatuto Tributario Nacional, artículos 597 y 600 del Estatuto Tributario Municipal (Acuerdo 045 de 2025), demás normas concordantes y considerando

1. Que el contribuyente GISETH LORENA PALACIOS MARTINEZ Identificada con NIT No 1075267028 se encuentra inscrito en el Registro de Información Tributaria –RIT- como contribuyente del impuesto de Industria y Comercio, Avisos y Tableros.

2. Que en desarrollo de los programas de fiscalización adelantados por la Secretaría de Hacienda y Finanzas Publicas, se profirió el Emplazamiento para Corregir con el fin de que el contribuyente (s) GISETH LORENA PALACIOS MARTINEZ identificada con NIT No 1075267028 presentara la respectiva corrección de la declaración tributaria del impuesto de Industria y Comercio Avisos y Tableros por las vigencias 2022.

3. Que el contribuyente GISETH LORENA PALACIOS MARTINEZ identificada con NIT 1075267028, dio respuesta al Requerimiento Especial según radicado 2026COR00001242 donde indica:

- *GISETH LORENA PALACIOS MARTINEZ identificación con número de C.C 1.075.267.028 de Neiva Huila, actuando en nombre propio, mediante la*

Los suscritos hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones técnicas o legales, en el marco de nuestras competencias, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma."

ANEXO 03.

REQUERIMIENTO ESPECIAL No. 2026RE530
Fecha: 06/04/2026

CONTRIBUYENTE	FABIO LEON MUÑOZ CORREA
CC o NIT	19468491
IMPUESTO	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
PERIODO GRAVABLE	2022
DIRECCION	CARRERA 4 No 4 08
TELEFONO	3115434648 / 3182575545
CORREO	f.lm.c@hotmail.com; fe.hotelpremium@gmail.com
CIUDAD	PITALITO - HUILA

COMPETENCIA

La Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas del Municipio de Pitalito, en ejercicio de las facultades legales, en especial las conferidas por los artículos 684, 702, 703, 704, 705 y 706 previstos en el Estatuto Tributario Nacional, aunado al marco normativo dispuesto en el Acuerdo 045 de 2025 (Estatuto Tributario Municipal), el Decreto Municipal 363 de 2022 y demás normas concordantes, y

CONSIDERANDO

Que, el contribuyente FABIO LEON MUÑOZ CORREA identificado con NIT No. 19468491 procedió a presentar la declaración del Impuesto de Industria y Comercio, correspondiente a la vigencia gravable **2022**, el día 13/03/2023 cumpliendo con la formulación inicial del tributo en mención de acuerdo a la normatividad tributaria Municipal.

Que, el área de Fiscalización adscrita a la Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas del Municipio de Pitalito, en ejercicio de su competencia funcional y en desarrollo de los programas de control fiscal orientados a verificar la exactitud de las declaraciones del Impuesto de Industria y Comercio, Avisos y Tableros correspondientes a la vigencia **2022**, realizó la revisión de la Liquidación Privada presentada por el contribuyente FABIO LEON MUÑOZ CORREA identificado con o NIT No. 19468491, derivado del análisis anterior, se evidenció que el contribuyente NO es responsable de IVA y en su declaración de industria y comercio reporta un valor de **$660.780.367** en el renglón No 9, *"menos ingresos fuera de este municipio o distrito."*

"Los suscritos hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones técnicas o legales, en el marco de nuestras competencias, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma."

Proyectó: LEONARDO GUAÑARITA GOMEZ	
Revisado por: LEIDY LILIANA ARTUNDUAGA PARRA	Aprobado por: LUIS ALBERTO CORREA CEDEÑO
Firma:	Firma:
Cargo: Profesional Universitario de Fiscalización	Cargo: Secretario de Hacienda y Finanzas Públicas

Carrera 3 No.4 -78 Centro Administrativo Municipal "La Chapolera" Pitalito – Huila
www.alcaldiapitalito.gov.co Email: atencionalciudadano@alcaldiapitalito.gov.co

Alcaldía Municipal
Pitalito Huila

Comunicación Oficial
Código: F-GD 01
Versión: 04
Fecha: 28/07/2022
NIT. 891180077-0

RADICADO:
2026CS020600-1
FECHA: 2026-04-09

Pitalito Huila, Abril 9 de 2026

Señor(a)
FABIO LEON MUÑOZ CORREA
CC O NIT 19468491
CARRERA 4 No 4 08
Tel: 3115434648 / 3182575545
Pitalito / Huila

Asunto: NOTIFICACIÓN REQUERIMIENTO ESPECIAL

Cordial saludo

La Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas de Pitalito, viene adelantando acciones por medio de la Oficina de Fiscalización, con el fin de que los contribuyentes presenten sus declaraciones de forma correcta según la normatividad vigente en el Estatuto Tributario Municipal.

Dado lo anterior, me permito informarle que la Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas del Municipio de Pitalito, emitió el **Requerimiento Especial 2026RE530** del **06/04/2026** atendiendo lo estipulado en el Artículo 708 del Estatuto Tributario Municipal (Acuerdo 045 de 2025).

La respuesta al presente requerimiento especial, deberá hacerse en los términos establecidos en el artículo 711 del Acuerdo 045 de 2025, concordante con el artículo 707 del Estatuto Tributario Nacional, dentro de los tres meses (3) siguientes, contados a partir de la fecha de notificación del mismo, en donde el contribuyente, responsable, agente retenedor o declarante, deberá formular por escrito sus objeciones, solicitar pruebas, subsanar las omisiones que permita la ley.

Para tal efecto la respuesta deberá dirigirse al área de Fiscalización de la Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas del Municipio de Pitalito y radicar en las ventanillas de

"Los suscritos hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones técnicas o legales, en el marco de nuestras competencias, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma."

Alcaldía Municipal Pitalito Huila	INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES		
	CÓDIGO: F-GA-CO-38	VERSIÓN: 02	FECHA: 02/11/2023

NIT 891180077-0

ANEXO 4

Alcaldía Municipal Pitalito Huila	COMUNICACIÓN INTERNA		
	CÓDIGO: F-GD-12	VERSIÓN: 01	FECHA: 01/09/2022

NIT 891180077-0

Pitalito Huila, Abril 13 de 2026

RADICADO:
2026CS021456-1
FECHA:2026-04-13

Señora
DOLLY CONSUELO VINASCO MENESES
Apoyo Juridico
Alcaldía de Pitalito
Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas
Carrera 3 No. 4 - 78 Centro Administrativo Municipal "La Chapolera"
Pitalito / Huila

Asunto: COMUNICACIÓN INTERNA - ALDIA SUPERMAYORISTA SAS

Cordial saludo

La siguiente es dando respuesta a la solicitud de información respecto a posibles obligaciones tributarias pendientes de cobro del contribuyente ALDIA SUPERMAYORISTA SAS identificado con NIT 900.687.331.

Una vez revisada y verificada la información suministrada y la información de las bases de datos HAS SQL de la Administración Municipal, se da constancia; que el contribuyente ALDIA SUPERMAYORISTA SAS, presento y pago la declaración de RETENCIÓN Y AUTORETENCION del Impuesto de Industria y Comercio por la vigencia 2024, de la siguiente manera:

BIMESTRE 2024	RETENCION	AUTORETENCION	FECHA PRESENTACION
1	-	1,816,000	04/06/2024
2	-	1,841,000	15/05/2024
3	-	1,957,000	16/07/2024
4	-	2,072,000	16/09/2024
5	-	3,057,000	15/11/2024
6	-	2,596,000	17/01/2025
TOTAL	-	**13,339,000**	

Proyectado por: LEONARDO GUAÑARITA GOMEZ, Apoyo Profesional

Revisado por: LEONARDO GUAÑARITA GOMEZ,	Aprobó: LEONARDO GUAÑARITA GOMEZ
Cargo: Apoyo Profesional,	Cargo: Apoyo Profesional

Carrera 3 No.4 -78 Centro Administrativo Municipal "La Chapolera" Pitalito – Huila
www.alcaldiapitalito.gov.co Email: atencionalciudadano@alcaldiapitalito.gov.co

Alcaldía Municipal Pitalito Huila NIT 891180077-0	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO		
	CÓDIGO: F-GA-CO-21	VERSIÓN: 05	FECHA: 30/09/2025

LA PROFESIONAL UNIVERSITARIA DE FISCALIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS

HACE CONSTAR:

Que, **LEONARDO GUAÑARITA GOMEZ,** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.083.914.004 expedida en Pitalito, quien actúa en calidad de contratista, cumplió con las obligaciones del contrato número **CONTRATO No. 089 DEL 2026, PROCESO No. MP-SHFP-CD-PS-107-2026**, cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE HACIENDA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA EN MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LA META, ESTRATEGIA PARA EL MEJORAMIENTO DEL INDICE DE DESEMPEÑO FISCAL EJECUTADA, durante el periodo correspondiente al mes de abril de 2026.

Se firma a los 24 días del mes de abril de 2026.

LEIDY LILIANA ARTUNDUAGA PARRA
Profesional Universitaria

Proyectó: LEONARDO GUAÑARITA GOMEZ

Revisó: LEIDY LILIANA ARTUNDUAGA PARRA	Aprobó: LEIDY LILIANA ARTUNDUAGA PARRA
Firma:	Firma:
Cargo: Profesional Universitaria Área de Fiscalización	Cargo: Profesional Universitaria Área de Fiscalización